



**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. OFICIAL DE SERVICIOS E
INFORMACIÓN. Discapacidad intelectual (GRUPO IV-A)**

Resolución de 15 octubre de 2024; BOE del 24 de octubre de 2024)

PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO
RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Oficial de Servicios e Información. Discapacidad intelectual (Grupo IV-A), finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra el cuestionario y la plantilla de respuestas correctas publicada por resolución de 14 de julio de 2025, y corregidos los ejercicios, ha resuelto lo siguiente:

1. **Desestimar la reclamación presentada a la pregunta 1**, considerando que la pregunta se ajusta al programa y está adecuadamente formulada, y que la respuesta considerada correcta es la que corresponde, de acuerdo con la normativa, procedimientos, conocimientos técnicos y restante información aplicable, cumpliendo las bases de la convocatoria en cuanto a que solo una de ellas es correcta.
2. Hacer pública, como Anexo I a esta resolución, **la plantilla definitiva de respuestas correctas**.
3. Una vez corregidos los ejercicios, hacer pública, como Anexo II, la **Relación de aspirantes que han superado el Primer Ejercicio eliminatorio** de la Fase de Oposición, habiendo acordado el tribunal la necesidad de obtener, al menos, 23 preguntas correctas una vez descontadas las erróneas a razón de 0,1 puntos por cada una.

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra esta Relación podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, 22 de julio de 2025
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO I

PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS PRIMER EJERCICIO CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN. Discapacidad intelectual (GRUPO IV-A)

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO DE 2025

Nº Pregunta	Respuesta	Nº Pregunta	Respuesta
1	A	31	C
2	B	32	C
3	B	33	C
4	B	34	B
5	C	35	B
6	A	36	B
7	B	37	C
8	A	38	D
9	B	39	D
10	C	40	A
11	D	41	D
12	D	42	A
13	B	43	B
14	B	44	B
15	B	45	D
16	B		
17	B		
18	A		
19	D		
20	D		
21	B		
22	A		
23	C		
24	D		
25	D		
26	B		
27	A		
28	B		
29	C		
30	C		



ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO.

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRIMER EJERCICIO
ALONSO BARRIOLUENGO, DIANA	33,29
ARRIMADA GONZÁLEZ, ADRIÁN	22,24
FERNÁNDEZ DE LA TORRE, RAMÓN	31,81
FERNÁNDEZ FERRERAS, MARÍA MENCÍA	28,23
VALLADARES SUÁREZ, CLAUDIA	20,46